

El Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy, a través de la Unidad de Formación Continua de Instituciones Oferentes dependiente de la Secretaría de Planeamiento Estratégico, informa a la comunidad educativa la nómina actualizada de las Instituciones Privadas habilitadas para ofrecer propuestas de Formación Continua en el año 2026.

Las entidades que integran este listado cumplieron con los requisitos establecidos en la Resolución 4642-E-24 y cuentan con la correspondiente resolución de habilitación que avala su funcionamiento como Instituciones Privadas Oferentes de Formación Continua, otorgada por el Ministerio de Educación.

A continuación, se detallan las instituciones habilitadas y su respectiva resolución:

Fundación Generar un Espacio (Res. N° 11340-E-18)

Asociación Civil "Docentes Proyectando El Futuro" (Res. N° 11126-E-18)

Fundación Impuls@R Noa (Res. N° 3023-E-21)

Asociación Civil "Anidando Sueños" (Res. N° 11324-E-18)

Fundación Instituto de Cooperación Tecnológica para el Desarrollo Sustentable – INCOTEDES (Res. N° 1616-E-20)

Asociación Civil "Agente de Cambio" (Res. N° 5524-E-23)

Asociación Mutual de Profesores de Física y Química (Res. N° 5695-E-23)

Asociación Civil Areté (Excelencia Interior) (Res. N° 2158-E-24)

"Instituto de Capacitación Educacional y Empresarial S.A.S." (Res. N° 1375-E-24)

Fundación para la Formación Integral "Abriendo Puertas Al Futuro" (Res. N° 2192-E-24)

Fundación Encontronazo (Res. N° 2256-E-24)

"Asociación Jujeña De Profesores De Inglés" (Res. N° 4712-E-25)

"Colegio de Profesionales de Educación Física de Jujuy" (Co.Pro.Ef.) (Res. N° 5618-E-25)

"Fundación Portal De Las Yungas" (Res. N° 5195-E-25)

Asociación Civil Odij (Res. N° 5693-E-23)

Fundación Igualar Oportunidades (Res. N° 11618-E-19)

"Asociación Civil de Instaladores Eléctricos de Jujuy" (Res. N° 786-E-26)

Fundación "Alborada" para la Capacitación y el Desarrollo Social (Res. N° 096-E-26)

"Fundación Centro Integral de Desarrollo Jujeño 23 (C.I.D.E.J. 23)" (Res. N° 607-E-26)

Clínica Ledesma S.R.L. (Res. N° 742-E-26)

"Fundación Fundar (Fundación para el Desarrollo Andino y Regional" (Res. N° 743-E-26)

"Fundación para el Desarrollo de la Educación Abierta" (F.D.E.A.) (Res. N° 609-E-26)

"Fundación Museos, Culturas y Afines" (Res. N° 345-E-26)

"Fundación Nuevos Pasos" (Res. N°095-E-26)

"Fundación Docentes Innovadores" (Res. N°625-E-26)

"Cooperativa de Trabajo Colegio Mayor Jujuy Limitada" (Res. N° 627-E-26)

"Fundación para un Desarrollo Armónico del Ser Humano" (Res. N° 788-E-26)

"Asociación Civil Centro Red de Profesores - Ce-Re-Prof" (Res. N° 787-E-26)

Cooperativa De Trabajo "Deporvida" Limitada (Res. N° 306-E-26)

"Instituto de Formación Económica y Financiera" (Res. N° 302-E-26)

"Fundación de Actualización Académica e Investigación Educativa - F.A.A.I.E." (Res. N° 741-E-26)